

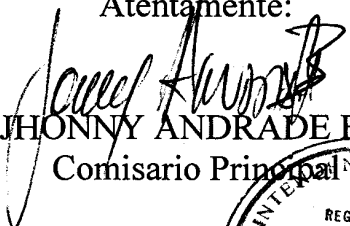
INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE ENREIN S.A.

De acuerdo a lo establecido en el **ESTATUTO SOCIAL** de la compañía, regulaciones, reglamentos y resoluciones emitidas por parte de la superintendencia de compañías, con lo referente a la entrega de **INFORME DE COMISARIO**, PUBLICADO EN OCTUBRE DE 1992, pongo en consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, en especial lo determinado en el Art. 321 de la **LEY DE COMPAÑIAS**.

Revisado el balance de **ENREIN S.A.** al 31 de diciembre del 2009, Y su estado de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, los mismos que no han tenido movimiento alguno, ya que sus libros contables para el 2008, no muestran ingreso ni gastos operacionales.

Los mismos que han sido cumplidos a cabalidad con las disposiciones emitidas por la **JUNTA DE ACCIONISTAS**.

Atentamente:


C.B.A. JHONNY ANDRADE BELTRAN
Comisario Principal

